



Palabras de la Dra. Fabiola Bianco en ocasión del 62° Aniversario del Tribunal de Cuentas
26 de abril de 2022

Este 26 de abril adquiere una significación diferente, más allá de la importancia que la fecha tiene en si misma por lo que representa para todos los que integramos este Organismo de la Constitución. Me refiero al sentido que adquiere este día luego de haber transcurrido dos años difíciles, signados por una Pandemia que nos impuso la obligación de modificar algunas modalidades en la prestación del servicio de control de la hacienda pública, adaptándonos a nuevas formas de vida en general.

En tal contexto, en este 2022 hemos vuelto a la presencialidad plena en nuestra labor cotidiana, retomando el control con el plus de haber desarrollado durante ese tiempo difícil y complejo, nuevas formas de llevar adelante nuestra tarea, en un proceso de permanente incorporación de tecnología aplicada al control.

En las nuevas instalaciones edilicias, hito histórico en cuanto a la fecha de su inauguración, funcionamos hoy a pleno, con todas las dependencias y servicios que nos posibilitan ejecutar nuestra tarea cotidiana de la mejor manera.

El edificio representó no sólo la materialización de un anhelo, un sueño de todas y todos quienes integraron e integran el Tribunal de Cuentas de tener una sede propia única, sino que, además, fue una obra pública de envergadura que generó actividad económica y puestos de trabajo en esos complejos momentos que vivió la humanidad toda.

Hoy nos encontramos enfocados en materializar el pensamiento disruptivo de una Provincia que avanza en forma constante. Somos ciudadanos y ciudadanas que apostamos cada día a la modernización, a la incorporación de tecnología, al desarrollo sustentable, reafirmando el paradigma de que el futuro es hoy.

Nuestro ideario es el de un Estado fuerte, democrático, impregnado de valores superiores, que interpreta las necesidades de su pueblo y las convierte en realidad y, para ello, propone la eficiencia en todos sus estamentos, impulsando acciones tales como la incorporación de TICs, la profesionalización de sus recursos humanos y la capacitación permanente, convencidos que el conocimiento es un bien social. En este sentido, hemos concretado avances importantes en los últimos años en sintonía con el algoritmo planteado por el Estado Provincial sintetizado en la "Economía del conocimiento".

Como Tribunal de Cuentas adherimos a tales paradigmas de trabajo, asumiendo con responsabilidad la tarea del control de la hacienda pública. Hemos iniciado ese camino a partir de la deconstrucción de visiones perimidas que no congeniaban con la sociedad actual y su pensamiento, tomando como base las ideas fuerza que justifican los objetivos actuales de nuestra gestión: Transparencia, Calidad y Fortalecimiento institucional.

Y dentro de esos desafíos permanentes que nos interpelan, también se encuentra el de diseñar esquemas de control que contemplen la participación de los destinatarios de la aplicación de los caudales públicos.

Creo en un Estado que se apoya en la colaboración mutua y de trabajo articulado de los Poderes del Estado, con una gestión presente, de cara a la sociedad, quien nos demanda elevadas exigencias éticas.

Es por ello que estamos comprometidos en la tarea de construir un Tribunal de Cuentas consciente del rol que le asigna la Constitución Provincial, entendiendo que no existe responsabilidad sin transparencia, ni transparencia sin responsabilidad.

A todos y a todas quienes integran el Tribunal de Cuentas, les deseo un feliz día y los aliento a reafirmar el compromiso cotidiano con nuestro trabajo de control, honrando de tal forma al pueblo de la Provincia de Misiones.

Dra. Fabiola Bianco

Presidente

Tribunal de Cuentas

Provincia de Misiones